REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
Despacho Señor Gobernador

DECRETO 0269 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2007

POR MEDIO DEL CUAL SE ENCARGA A UNA SECRETARIA DELEGATARIA CON FUNCIONES DE GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

En uso de sus facultades Constitucionales y legales en especial las conferidas en el Artículo 93 del Decreto 1222 de 1986;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución _____ de _____, se concedió al Gobernador del Putumayo, Comisión de Servicios fuera de su sede habitual de trabajo a la Ciudad de Florencia, el día 15 de noviembre de 2.007.

Que para el buen funcionamiento de la Administración Departamental se hace necesario encargar a una Secretaria Delegataria con funciones de Gobernadora, mientras dura la ausencia del Gobernador

Por lo anteriormente expuesto,

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Encárguese a la Doctora YUDY MARITZA LOPEZ GUERRERO, Secretaria General y de Gobierno Departamental, como Secretaria Delegataria con Funciones de Gobernadora del Departamento del Putumayo, durante el día 15 de noviembre de 2.007

PARÁGRAFO: La funcionaria encargada, no está facultada para suscribir contratos administrativos, firmar decretos de inversión, ni remover personal

ARTICULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE:

Dado en Mocoa, a los quince (15) días del mes de noviembre del año 2007

JESUS FERNANDO CHECA MORA
Gobernador Departamento del Putumayo

Elaboró: Cecilia Zambrano